

Memorias, ¿para qué?

II Seminario Internacional Memorias Políticas en
Perspectiva Latinoamericana

Coordinadora: **Eliana Lacombe**

Autores:

Eliana Lacombe
Melisa Paiaro
Mariel Slavin
Ludmila da Silva Catela
Javier Lifschitz
Sandra Arenas Grisales
Vera Vital Brasil
Marta Giraldo
Cristiana Corsini
Mariana Carneiro de Barros
Graciela Tedesco
Carolina Dardi
Lícia Gómes
Antonella Rodríguez Monje
Lucía Ríos
Meynardo Rocha de Carvalho
Guido Negruzzi
María Elena Otero
Raïssa de Góes



MEMORIAS, ¿PARA QUÉ?

Memorias ¿para qué? II Seminario Internacional Memorias Políticas en Perspectiva
Latinoamericana / Eliana Lacombe ... [et al.] ; coordinación general de Eliana Lacombe

1ª ed. compendiada. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1581-1

1. Antropología. 2. Estudios Culturales. 3. Política. I. Lacombe, Eliana, coord.

CDD 301.01

Comité editorial: Eliana Lacombe, Mariel Slavin, Melisa Paiaro, Itatí Pedro.

REFLEXIONES EN TORNO A DOS ARCHIVOS COMUNITARIOS QUE DOCUMENTAN EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA¹

Marta Lucía Giraldo²

INTRODUCCIÓN

A continuación, presento un acercamiento a dos archivos comunitarios creados en Colombia por organizaciones de sobrevivientes del conflicto armado interno. En él planteo una breve aproximación a la noción de archivos comunitarios; la descripción de dos prácticas documentales particulares y sus sentidos en relación con los contextos de producción. Así mismo, identifico algunos riesgos que pueden afectar la conservación de este tipo de acervos en el ámbito de una guerra que aún no termina. Y, por último, propongo algunas medidas de protección que se deberían implementar para garantizar su preservación como patrimonio común de los colombianos.

Las asociaciones productoras de estos archivos tienen en común el hecho de ser lideradas por mujeres, la condición femenina juega un papel determinante en la agencia y, en general, en los procesos organizativos y de movilización social. Este parece ser un rasgo común con otras organizaciones, por lo menos en el ámbito latinoamericano (Jelin, 1994: 15) Es justamente, la lógica del afecto, la lógica del cuidado de sí y de los otros, lo que ha permitido a estas mujeres lograr un empoderamiento social y político. Alejadas de cualquier prototipo pasivo, se constituyen en asociaciones pacifistas que condenan el uso de las armas y repudian el ejercicio de la violencia, venga de donde venga. Entre sus reivindicaciones se cuentan el desarrollo de procesos de memoria, verdad, justicia y reparación, para ello la documentación de los casos es fundamental como intentaré mostrar a continuación.

1 Estas reflexiones hacen parte de mi tesis doctoral *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia*, inscrita en el programa *Historia Comparada, Política y Social* de la Universidad Autónoma de Barcelona. Algunas de las ideas contenidas en este texto son una ampliación de lo publicado en Giraldo 2017; 2018 y 2019.

2 Estudiante del doctorado en Historia Comparada, Política y Social (Universidad Autónoma de Barcelona), Profesora titular de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Historiadora con intereses en el estudio de los archivos en relación con los derechos humanos y la memoria colectiva. Email: marta.giraldo@udea.edu.co

ARCHIVAR EN COMUNIDAD

En las últimas décadas una vertiente crítica dentro de la archivología ha fijado su atención en los archivos no oficiales, en las prácticas documentarias que producen distintos colectivos, comunidades, personas; en las intenciones y en los sentidos que subyacen a esas prácticas (Cook, 2013). Este creciente interés ha tenido importantes efectos en la agenda investigativa de la disciplina, provocando cuestiones y reflexiones sobre la representación del conjunto de la sociedad en los archivos. Una vertiente importante de este campo de estudios ha centrado su atención en los “archivos comunitarios” entendidos como:

colecciones documentales reunidas principalmente por los miembros de una determinada comunidad [...] la característica que define a los archivos comunitarios es la participación activa de la comunidad en documentar y hacer accesible la historia de su grupo o localidad en sus propios términos (Flinn, Stevens y Shepherd, 2009: 73).

Esta categoría agrupa iniciativas de conformación de acervos documentales por parte de organizaciones muy disímiles con enfoques en lo local, en el género, en el origen étnico, en la lucha por los derechos humanos, entre otros. Estos archivos suelen surgir por iniciativa de los grupos, de manera empírica y en respuesta a sus necesidades y, dada la falta de recursos económicos, rara vez cuentan con profesionales especializados en archivología. Son archivos vivos, es decir se crean para ser utilizados activamente, en apoyo a las luchas que llevan a cabo, en la construcción de memorias, en el fortalecimiento de la comunidad. Según Ludmila Da Silva Catela, éstos concentran: “un valor/memoria y un valor/identitario, que acompaña y refuerza la acción militante y el testimonio de las víctimas” (2002: 210).

En este sentido, los archivos comunitarios pueden complementar, confrontar o contestar la documentación que producen las entidades oficiales y contribuyen a la representación de sociedades diversas y plurales, son vehículos de la memoria colectiva

que ayudan al reconocimiento identitario de los diferentes grupos sociales. Suelen estar constituidos por documentos diversos: textuales, fotográficos, audiovisuales, etc. Reflejan las demandas que los ciudadanos hacen a sus gobernantes, las exigencias de rendición de cuentas, las interacciones entre distintos actores sociales, la resistencia moral ante las injusticias, entre otros.

Al analizar estos dos acervos producidos por organizaciones de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia encuentro que la noción de archivos comunitarios resulta adecuada para nombrarlos y estudiarlos. Según Michelle Caswell: “Ya sea como fuentes de información, de inspiración o estrategia, los archivos comunitarios son lugares imaginados como espacios políticos potenciales para los grupos que ellos representan y sirven” (Caswell, Gaviola, Zabala, Brilmayer y Cifor, 2018: 17).

ASOCIACIÓN CAMINOS DE ESPERANZA MADRES DE LA CANDELARIA

La Asociación Madres de la Candelaria tuvo sus orígenes en Medellín, en 1999, en un momento de recrudecimiento de la violencia en Colombia, en medio de una crisis social y política que produjo como respuesta, el auge de asociaciones de víctimas y de organizaciones defensoras de los derechos humanos (Vélez Rendón, 2009). La Asociación Madres de la Candelaria nació con el fin de denunciar el secuestro de soldados y policías por parte de los grupos guerrilleros, pero a ella se han ido sumando familiares de víctimas de desaparición forzada y de otros delitos cometidos en el marco del conflicto armado interno. Sus integrantes son, en su mayoría, mujeres, amas de casa de origen campesino, provenientes de distintas regiones de Antioquia. Unidas denuncian públicamente lo que sucede con sus seres queridos.

Un referente modélico para la organización fue la Asociación Madres de Plaza de Mayo, creada en Argentina en 1977, durante la última dictadura militar, exigiendo el regreso a casa con vida de sus hijos desaparecidos, así como justicia y la condena para los culpables. Gracias a las movilizaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, la comunidad internacional comenzó a condenar la desaparición forzada como un crimen

contemplado en el ordenamiento jurídico internacional, y gracias a la movilización de asociaciones de familiares de víctimas como Madres de la Candelaria, la desaparición forzada fue tipificada como delito penal en Colombia. Según María Teresa Ronderos:

Cuando las Madres de la Candelaria empezaron a marchar, la desaparición aún no era delito en Colombia. Apenas un año después, en 2000, fue aprobada la Ley de Desaparición Forzada y la justicia podía empezar a buscar a los responsables de la desaparición de sus hijos (2010: 121).

A las Madres de la Candelaria, junto a otras personas, asociaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada y organizaciones defensoras de los derechos humanos, se les debe no solo los avances en materia jurídica, sino también la creación de estrategias de apoyo y solidaridad para sobrellevar el dolor y emprender la búsqueda y la visibilización nacional e internacional de este delito.

Las Madres de la Candelaria han construido un escenario político, no sin disputas y dificultades. En el año 2003 la organización se dividió en dos grupos: Corporación Madres de la Candelaria – Línea Fundadora y Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. A partir de este momento cada una adquirió su propia personería jurídica. Esta fragmentación fue producto, entre otros, de las diferencias respecto al sentido de su manifestación pública, sus objetivos como organización y su relación con el Estado. Este hecho ejemplifica las luchas por los usos del pasado y los conflictos políticos y sociales, derivados de aquellos, que se actualizan en el presente.

La Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria –en adelante, Las Madres es el foco de mi atención en lo que sigue. La acción que llevan a cabo como organización se puede dividir en cuatro componentes: el reclamo por la verdad, la demanda de justicia, el imperativo de memoria y el activismo en favor de la paz y la reconciliación. Como respuesta a la dramática situación de los derechos humanos en Colombia, en las últimas tres décadas ha habido un creciente activismo político por la paz y en contra de la guerra. En este contexto, diversas organizaciones de mujeres, como Las

Madres, han adoptado una postura antibelicista y a través de movilizaciones y un amplio repertorio de acciones han obtenido visibilidad e interlocución política.

A lo largo de su existencia, Las Madres se han organizado para resistir, buscar a sus desaparecidos y luchar contra la impunidad. Entre ellas, al compartir el dolor por la pérdida, se generan lazos de solidaridad y empatía, rasgos que Judith Butler (2006) identifica con la creación de una comunidad política. El duelo colectivo les permite transformar su condición de víctimas y convertirse en agentes que asumen, entre otras, la tarea de crear conciencia social acerca de los efectos de la violencia. De esta manera, reunidas cobran valor y transforman sus actos de duelo en gestos políticos a través de la movilización social y jurídica. A la vez, en la cotidianidad compartida, entre ellas se tejen amistades, se construyen espacios de escucha. Y es que como ha dicho Lisa Laplante “la gente encuentra solidaridad si tiene una historia común, aun cuando ésta sea horrible” (2007: 131)

En un primer momento Las Madres, como movimiento social, luchaba por el regreso a casa de sus familiares detenidos y desaparecidos. Con el paso del tiempo, el espectro de sus objetivos e intereses se ha ampliado: han participado, junto a otras organizaciones de la sociedad civil, en campañas en favor de la creación de un acuerdo humanitario para poner fin al conflicto; han hecho pedagogía del perdón en centros educativos, éstas y otras acciones incidieron para que en 2006 fueran galardonadas con el Premio Nacional de Paz; así mismo, hicieron parte de la mesa de diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP). En 2014, integraron la segunda delegación de víctimas que viajó a la Habana, para reunirse con el equipo negociador, con el fin de plantear sus inquietudes y demandas frente a la agenda en discusión. Estas acciones de Las Madres, han contribuido al desarrollo de una cultura de la paz, en tanto que procuran el “desarrollo y sostenimiento de la vida (...) la transformación pacífica de los conflictos (...) el compromiso cívico y social” (Comins-Mingol, 2015: 42).

ARCHIVAR PARA DENUNCIAR

Ahora quiero centrar la atención en el acervo documental que a lo largo de su existencia Las Madres han conformado. En palabras de Teresita Gaviria, líder de la Asociación:

Una organización sin archivo no es organización, eso se desmorona, usted puede subir muy alto pero su pretensión es ahondar más, que la gente conozca. Por ejemplo, el caso de nosotros, que la gente conozca la desaparición forzada: ¿por qué nació?, ¿por qué salió?, ¿por qué se organizaron las Madres de la Candelaria?, ¿por qué están saliendo a un plantón? Porque hay un objetivo, hay una visión muy importante, que es encontrar los desaparecidos en el país y eso le queda muy claro a la gente, pero eso tiene que estar por escrito (Entrevista personal, 12 de noviembre de 2014).

Las Madres poseen la conciencia del valor de la documentación y del registro de su activismo. El archivo se ha ido conformando a lo largo de su existencia como organización, está constituido por un conjunto documental que da cuenta de sus luchas, de la amplia cobertura de su actuación.

En un país que sigue produciendo víctimas, Las Madres a diario reciben personas que acuden en busca de ayuda. Allí las escuchan, registran los hechos, las apoyan material y psicológicamente y las acompañan en los trámites ante el Estado. La orientación personalizada se traduce en documentos que van conformando abultados expedientes. En Colombia, con millones de víctimas registradas, el acceso y el monto de la reparación depende de la capacidad que tienen las personas de documentar el sufrimiento padecido³. En la creación del archivo han participado las asociadas quienes activamente

3 Al primero de octubre de 2019 aparecía en el sitio web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas una cifra de 8'910.526 personas registradas, obteniendo con ello el deshonroso puesto de registro de víctimas más grande del mundo. A propósito véase <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

han aportado documentos que, en un inicio, sirven para conformar cada expediente de victimización. Cada expediente se conforma siguiendo la ruta administrativa de la denuncia y puede llegar a contener, a parte de los formularios oficiales, cartas, poemas, testimonios, fotografías, en fin, evidencias que indican que la víctima era un ser humano como cualquiera de nosotros.

Este archivo también contiene documentos relacionados con las tareas que desarrolla la organización para apoyar y proteger a sus asociadas y a las demás personas que tocan sus puertas en búsqueda de: asesorías en materia de reparación, atención psicológica, talleres en artes y oficios. Además, cuenta con registros que dan cuenta del amplio repertorio de acciones que lleva a cabo con el objetivo de hacer visible el drama de la violencia en Colombia: pancartas, telones, el guión de una obra de teatro, documentos audiovisuales, una colección de noticias publicadas en prensa sobre la Asociación y sobre diversos casos de victimización.

La existencia del archivo de Las Madres, no solo como contenido sino también como continente, como lugar, como hogar, está estrechamente relacionado con el hecho de haber sido galardonadas con el Premio Nacional de Paz, en el año 2006, esto significó la disponibilidad de unos recursos económicos que pudieron ser invertidos en la adquisición de una oficina y con ello la dotación de muebles e insumos para la salvaguarda del archivo. Disponer de un espacio físico como lugar de encuentro, como lugar de acogida para quienes acuden en busca de ayuda, como lugar que alberga los registros de las innumerables denuncias de casos de victimización pero también las evidencias de su activismo social y político, les ha representado un mayor empoderamiento como asociación.

El archivo de Las Madres cumple varias funciones, entre ellas: hacer memoria, pues la documentación da cuenta de más de quince años de activismo político en favor de los derechos humanos; servir de prueba en los juicios contra los victimarios y obtener reparaciones por parte del Estado; evidenciar la magnitud del fenómeno de la violencia en el país, según se puede constatar en la base de datos que recauda y sistematiza información sobre diversos hechos victimizantes. Otro uso del acervo es su apoyo como

fuentes de información en los plantones y demás acciones políticas y performativas que lleva a cabo la Asociación.

Un uso reciente que ha tenido el archivo de Las Madres es su representación en una exposición museográfica denominada *Archivo Vivo. Memorias de Madres*. La exposición se concibió, a través de talleres con Las Madres, como una estrategia de elaboración significativa de las experiencias dolorosas. La materialización de la propuesta expositiva, a partir del archivo, está estrechamente relacionada con un proyecto de pedagogía social que tiene como objetivo de educar y sensibilizar al público sobre las memorias del dolor y la resistencia.

Finalmente, aunque la Asociación le ha dado prelación a la conformación del archivo no siempre ha contado con la capacidad y los recursos para su organización. Dado el crecimiento exponencial de la documentación, los espacios destinados para su conservación resultan insuficientes. A esto se suma la fragilidad de documentos efímeros como los carteles, los afiches y las pancartas, la obsolescencia de algunos soportes y la ausencia de un plan de contingencia que permita migrar la información para evitar su pérdida definitiva. Hay además un alto riesgo de deterioro o pérdida del archivo, pues, las condiciones actuales no permiten garantizar su conservación a largo plazo.

ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS UNIDAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA

El conflicto armado colombiano ha afectado de una u otra manera a la mayoría del país, sin embargo en algunas regiones la violencia se ha sentido con mayor intensidad. Tal es el caso del Oriente Antioqueño, donde diversos grupos armados desarrollaron una ofensiva sin tregua por el control del territorio y sus recursos. Este asedio estuvo protagonizado en un principio por las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), que se instalaron en la región desde la década de los años ochenta. Varios factores favorecieron la presencia de las guerrillas en esta zona, entre ellos su ubicación estratégica como lugar de paso entre el área metropolitana del Valle de Aburrá y la región del Magdalena Medio, el potencial

económico de los recursos naturales, la construcción de centrales hidroeléctricas, sin consulta popular previa, con impactos sociales y ecológicos negativos. En respuesta al dominio territorial de las guerrillas se produjo, en la última década del siglo XX, la violenta llegada de grupos paramilitares y la militarización de la zona que derivó de la política nacional de seguridad democrática, implementada durante los gobiernos de Álvaro Uribe, 2002-2010 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). La convergencia de tan diversos grupos armados en la región desencadenó una crisis humanitaria. En medio de la guerra, la población civil fue afectada por el fuego cruzado.

Ante esta situación, un grupo de sobrevivientes del Oriente Antioqueño, con el apoyo y acompañamiento de organizaciones no gubernamentales como Conciudadanía y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), comenzó a desarrollar un proceso de movilización social que buscaba defender la vida, denunciar las distintas formas de victimización, interpelar al Estado con respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente a los derechos sociales fundamentales y recomponer el tejido social (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

En el oriente antioqueño se encuentra el municipio de Granada, un caso emblemático de la brutalidad de la guerra. Según cifras de la Personería de Granada, en el año 2008 habían registradas más de 400 víctimas de muertes selectivas, 128 desaparecidos, el 60 por ciento de la población fue desplazada pasando de 19.500 habitantes a 9.800. 83 personas han sido víctimas de minas antipersonal y casas bomba, el 50 por ciento civiles y el 50 por ciento militares. Se han reconocido 15 fosas comunes y de ellas han sido identificadas 8 personas (Inforiente Antioquia, 2010: s.p).

A pesar de todo, Granada se convirtió en ejemplo de movilización social y resiliencia. Allí, en el 2004, se comenzó a conformar la Asociación de Víctimas Unidas del Municipio de Granada (ASOVIDA) obteniendo su personería jurídica en 2007. Esta organización, en su mayoría, ha estado integrada por mujeres de origen campesino, de escasos recursos, quienes han sido afectadas por la guerra. Con su creación, y como venía sucediendo en otros municipios de la región, el objetivo de proteger la vida de los miembros de la comunidad, frente a la violencia ejercida por los actores armados, se cumplió en “tres

ámbitos de acción relacionados con la praxis del cuidar: a. Resistir y movilizarse en nombre de los vínculos, b. Rehacer las condiciones de humanidad. c. Tejer la vida colectiva” (Comins-Mingol, 2015: 45).

Esta asociación ha emprendido distintos proyectos que han tenido por objetivo mejorar las condiciones de vida de sus afiliados. Para tal fin ha incidido en los programas del gobierno municipal, en los planes de desarrollo de la localidad y en la implementación de políticas públicas relacionadas con la satisfacción de los derechos de las víctimas, entre otros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)

ARCHIVAR PARA RECORDAR

Desde sus inicios como organización, los integrantes de Asovida, emprendieron la tarea de documentar quiénes eran las víctimas, cuáles secuelas dejó el conflicto en la cotidianidad de la comunidad y qué estrategias de resiliencia desarrollaron los sobrevivientes para seguir adelante. En relación con estos propósitos, una colección creciente de fotografías sirvió de germen a la idea de reunir las historias de vida en un sitio en donde se les pudiera recordar y dignificar como seres humanos. Las primeras fotos que conformaron el acervo se derivaron de la “Marcha por la Vida” realizada a finales de 2005. En esa ocasión, las organizaciones que hicieron la convocatoria habían solicitado a los participantes llevar fotos de las víctimas. La aparición de más y más fotografías se convirtió en indicio de la magnitud de las victimizaciones. A estas primeras imágenes se le fueron sumando otras que los familiares portaban sobre sus cuerpos o en pancartas y carteles durante los plantones, las conmemoraciones y las marchas. Así, poco a poco, se fue concretando la idea de crear un sitio de memoria para “conjurar los miedos, para exorcizar el olvido, ahogar el silencio y darle salidas diferentes a la indignación, al dolor y al sufrimiento” (Uribe, 2003: 21).

En la materialización de esta iniciativa que se denominó el *Salón del Nunca Más* (en adelante el Salón), inaugurado y abierto al público el 3 de julio de 2009, parecen confluir varios hechos: la solidez del trabajo que la sociedad civil venía desarrollando en Granada,

y en el oriente antioqueño en general, con el acompañamiento de organizaciones no gubernamentales como el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y Conciudadanía; la vinculación de la personería municipal como un actor institucional fundamental en la defensa y promoción de los derechos humanos; el apoyo del Centro Internacional para la Justicia Transicional y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los antecedentes más visibles de esta iniciativa fueron la consolidación de una amplia base de organizaciones de participación comunitaria en la región y la creación del Comité Interinstitucional de Granada, en 1984, integrado por diversas entidades con asiento en el municipio y por organismos de cooperación nacionales e internacionales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). Al ser Granada uno de los municipios colombianos más afectados por el conflicto llegó a formar parte de los territorios priorizados por programas de cooperación internacional. La concreción de esta iniciativa se logró gracias a la existencia de una demanda clara por parte de Asovida de hacer memoria del conflicto y, en torno a ella, la creación de una alianza entre el sector público, el privado y la sociedad civil para apoyar la creación del Salón.

Durante el desarrollo del proyecto se tuvieron en cuenta algunas experiencias internacionales activadas en países que habían sufrido conflictos similares al colombiano. En el caso concreto de los testimonios se tomó como ejemplo la metodología desarrollada por el proyecto de Recuperación de Memoria Histórica que dio lugar al informe *Guatemala Nunca Más*. Al igual que en Colombia, se debía realizar el trabajo de recolección de testimonios en un ambiente en el que las amenazas y la tensión política asociadas al conflicto armado representaban todavía un riesgo para los testimoniantes. Siguiendo el modelo guatemalteco, pero atendiendo a la vez las particularidades del contexto colombiano, se preparó una metodología para el registro de los testimonios. Finalmente, fueron voluntarios pertenecientes a la misma comunidad quienes, tras el proceso de formación, se encargaron de recolectar los testimonios. En cuanto al tratamiento de las fotografías se tomó como referencia la exposición *Yuyanapaq*. “Para

recordar” que se derivó del trabajo realizado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (2001-2003).

El Salón hace parte de una constelación de iniciativas de memoria emprendidas por la sociedad civil en diferentes regiones del país. Pertenece a la Red Colombiana de Lugares de Memoria (RCLM)⁴ que pretende, entre otros, hacer incidencia para que el Estado les garantice autonomía y sostenibilidad en el tiempo y les brinde estabilidad frente a los cambios de gobierno. En Colombia los lugares de memoria han sido creados en una coyuntura caracterizada por el conflicto armado y la búsqueda de una salida negociada al mismo y, a diferencia Chile o Argentina, no cuenta con la “institucionalización de políticas públicas de memoria y la promulgación de leyes para conservar y gestionar los sitios de memoria a nivel nacional” (Guglielmucci, 2018, p. 3). La RCLM está trabajando en ello, pero todavía es una tarea pendiente.

Hoy en día, en el espacio del Salón aparecen simbolizados dos ejes fundamentales de la memoria colectiva de esta comunidad: el conflicto armado y la resistencia. En un primer eje de la representación se dibuja una línea de tiempo que encarna la historia de la violencia reciente en el municipio. Los hitos más terribles y reconocibles de este proceso (asesinato de líderes, secuestros, atentados, tomas armadas) son puestos en relación con los rostros de las víctimas. De esta manera, las historias personales dotan a esa historia general de proximidad, se hace visible el peso que tiene sobre los individuos que la sufren. Al mismo tiempo, las vidas particulares reciben un cierto contexto, un marco de comprensión que permite entender sus muertes como parte de un proceso social más amplio y sistemático. A su vez, con imágenes y relatos se muestra la degradación del conflicto, el desprecio de los actores armados por la población civil convertida en objetivo militar en innumerables masacres. Igualmente, se simboliza el drama de la desaparición forzada. En él se abordan temas como la existencia de fosas comunes, la búsqueda incansable de los familiares, las deudas del Estado.

⁴ <http://redmemoriacolombia.org/site/>

El segundo eje está constituido por los relatos de los dolientes, registrados por escrito, en audio y en video. Aquí las historias de vida constituyen el núcleo narrativo, con ello:

se reconoce a la persona: quién era, qué hacía o qué significaba para los demás. Estas víctimas, ya no son solo nombradas en el horror de lo vivido, ahora son personas con familia, que tenían vidas y que deben ser recordadas por eso, fuera del marco del horror y la barbarie (Luengas, 2010, pp. 45–46).

En este eje hay también imágenes, registros audiovisuales y textos que dan cuenta del amplio repertorio de acciones de resistencia colectiva de Asovida, de manera particular o en asocio con iniciativas regionales. Además, hacen parte de él, dos imágenes captadas por el fotoperiodista Jesús Abad Colorado que no se limitan a documentar el terror perpetrado por los distintos grupos armados con presencia en el municipio sino, sobre todo, la tenacidad de la comunidad que logró organizarse para reconstruirse física y moralmente. Estas imágenes no representan a individuos, sino a la comunidad en acción. Si la victimización se muestra a través de la figura de los individuos, la resistencia se presenta como una acción colectiva.

La representación del flagelo de la guerra que sufrió el municipio y de las acciones de resistencia emprendidas por la sociedad civil, se complementan en el Salón con una galería fotográfica de las víctimas, ésta ocupa un lugar central en el espacio y aparece dividida en dos grupos: a un costado los asesinados y al otro los desaparecidos. Esta división tiene que ver con la incertidumbre, con la naturaleza de la pérdida, y con las diversas funciones que las fotografías y el espacio mismo del Salón cumplen. En el caso de las víctimas de desaparición forzada, su presencia allí está determinada por la imposibilidad de tener el cuerpo pues “en escenarios donde los cuerpos son desaparecidos o intervenidos hasta borrarles toda identidad, los rituales fúnebres, los duelos, como la justicia, están detenidos, suspendidos” (Diéguez, 2013: 31). Aquí, la fotografía ayuda en el trabajo de evocación del ausente, propicia la elaboración del duelo.

Estas imágenes y estos lugares públicos constituyen las condiciones materiales que hacen posible esta relación, muy personal, incluso privada, con ellos. En lo que respecta a las fotografías de víctimas de asesinato, corresponden a cuerpos que pudieron ser despedidos, sepultados, aquí la función principal tiene que ver con la dignificación de su memoria.

Acompañan las fotografías una serie de bitácoras en las que familiares, amigos y visitantes escriben sus recuerdos y dejan mensajes. En estos cuadernos, cuya carátula presenta la fotografía de la víctima, se invoca su presencia, se le hace partícipe del mundo de los vivos. En algunos casos, el calendario de celebraciones intenta mantenerse: se escribe con motivo del cumpleaños, de la navidad, del día del padre o de la madre, según sea el caso. En ellos también pueden leerse lamentos por la pérdida, noticias de la familia, oraciones religiosas, este último un rasgo característico en una comunidad profundamente católica. Existe también una colección de bitácoras de las veredas del municipio donde se vivió el conflicto, allí sus habitantes: agricultores, amas de casa, profesores, estudiantes, hacen memoria de la cotidianidad arrebatada, de las vidas apagadas. Los relatos de estas bitácoras proporcionan un marco más amplio para comprender quienes eran las víctimas y cómo los recuerdan sus vecinos quienes también vivieron la experiencia de la guerra.

Las bitácoras ejercen un efecto sobre el significado de las fotografías en tanto que las dotan de una historia, de un contexto afectivo y de comprensión, de un aura de la que carecerían por sí solas. Las bitácoras, en este sentido, registran la forma en la cual estas imágenes se integran en la vida de las familias afectadas por el conflicto armado y sirven para recomponer (simbólicamente) los vínculos rotos por la guerra. La creación de las bitácoras es un acto llevado a cabo principalmente por las familias, pero a la vez implica una cierta relación hacia lo público, puesto que las familias saben que van a quedar abiertas al escrutinio de quienes visitan el Salón. Y en el Salón cumplen una función pública, también de ilustración para la comunidad y la sociedad. Así que parecería que las bitácoras cumplen funciones en los dos niveles. En general, esto se suma a otros rasgos

que apuntan al carácter liminar del Salón, que opera en un espacio intermedio entre lo público y lo privado, como una especie de vaso comunicante entre las dos esferas.

La colección fotográfica, las bitácoras y los testimonios hacen parte del archivo comunitario de Asovida, cuyos integrantes participaron activamente en su conformación con el aporte de las imágenes, creando los testimonios en audio y video y escribiendo en las bitácoras. En cuanto a la custodia de los documentos, especialmente en el caso de las fotografías, la mayoría de los registros originales son conservados por las familias y en el archivo de la Asociación reposa una copia. El archivo de Asovida cuenta con documentos generados desde el año 2004 (anteriores a su creación) donados por miembros de la comunidad. Del acervo hacen parte también registros que testimonian la agencia de los sobrevivientes reunidos en la Asociación: actas de reunión, informes, proyectos, bases de datos, audiovisuales, entre otros.

Asovida, entre sus acciones, ha creado una plataforma de denuncia de la violencia, su archivo da cuenta de ello. Una de las estrategias utilizadas para evidenciar lo sucedido es la documentación de casos de victimización, esto se hace a través de un formato que incluye: datos generales del denunciante, información sobre los afectados, tipo de victimización, información sobre la posible responsabilidad del Estado, entre otros. Los casos de victimización documentados por Asovida han sido tramitados ante las distintas instancias que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas demandando con ello reparaciones económicas y simbólicas. Aquí cabe señalar que el Estado colombiano ha privilegiado el asistencialismo a través de reparaciones administrativas, dejando a un lado los esfuerzos por garantizar la existencia, gestión y sostenibilidad de iniciativas de memoria como la que representa el Salón.

A través del tiempo, este archivo se ha convertido en una huella del empoderamiento de la comunidad, del amplio repertorio de acciones de resistencia que incluye las marchas, los plantones, las conmemoraciones, acciones que son también demandas de justicia, de paz, de reconciliación. Pero su existencia no es suficiente, es fundamental que esté disponible para el uso, pues como lo ha planteado Gustavo Meoño, quien fuera director del Archivo Histórico de la Policía de Guatemala: “los documentos en

el Archivo no son un fin en sí mismos, tienen que ponerse al servicio de las personas para que las personas puedan ejercer sus derechos” (citado en Weld, 2017: 73). En el caso del archivo de Asovida y dada la escasez de recursos con los que cuenta y al precario nivel de organización de los documentos, el acceso al archivo presenta obstáculos. El servicio de gestión del acervo documental se hace a través de un voluntariado que, a su vez, debe encargarse de otras tareas dentro de la asociación como la apertura del Salón, las visitas guiadas, el desempeño de actividades administrativas. Esta situación precaria pone en riesgo la existencia del archivo de Asovida, soporte de las memorias que se activan en el Salón.

APUNTES FINALES: MEMORIA BAJO AMENAZA

La precariedad a la cual se enfrentan los dos archivos comunitarios estudiados es representativa de la situación de la mayoría de los acervos privados de interés público en Colombia relacionados con derechos humanos, que no cuentan con apoyo estatal. Esta situación implica una continua amenaza para su existencia y, por ende, un obstáculo para el cumplimiento del deber de memoria por parte del Estado. Además, esta situación “contraviene un hecho social evidente: que la verdad construida por los organismos de derechos humanos, las víctimas y sus familiares es hoy parte de nuestro acervo cultural como sociedad y nos pertenece a todos/as” (Bernasconi, 2018: 71–72).

En un plano ideal, una estrategia para atender las amenazas que se ciernen sobre estos acervos y paliar las dificultades que tienen ambas organizaciones para gestionarlos de manera autónoma, es encontrar aliados con quienes se pueda adelantar un trabajo conjunto de desarrollar procesos de organización y preservación de la documentación que permitan garantizar el acceso, todo ello sin despojar a las asociaciones de sus archivos (Giraldo, Gómez, Cadavid y González, 2011). Es decir, respetando la autonomía que tienen para establecer sus propias metodologías de creación y acopio, de organización y conservación, de brindar acceso y difundir los contenidos de los fondos documentales, en tanto huellas de sus actuaciones y de sus identidades.

Las recomendaciones propuestas por Antonio González Quintana son especialmente útiles en ambos casos:

Se deben adoptar las medidas pertinentes para asegurar una correcta conservación de los documentos que testimonian las violaciones a los derechos humanos (...) recurrir a la alternativa de la reproducción de los materiales documentales para su depósito en una institución de seguridad, no sólo como medida de prevención contra el deterioro debido a las condiciones medioambientales sino como prevención contra acciones de sabotaje o agresión y atentado a la integridad de esta documentación (...) La gestión de usuarios será un punto igualmente de importancia (González Quintana, 2009: 127–128).

Una opción de custodia y protección la ofrece, por lo menos en el papel, la Política Pública de Archivos de Derechos Humanos que brinda la posibilidad de realizar una copia fidedigna de los acervos para que pasen a conformar el Archivo Virtual de los Derechos Humanos. Sin embargo, hasta el momento ambas asociaciones se han negado a hacerlo. Dicha decisión, en parte, tiene que ver con la desconfianza histórica de muchas organizaciones de víctimas y defensoras de derechos humanos frente al Estado, dado que este ha sido también responsable de múltiples violaciones a los derechos humanos por acción u omisión. Otro factor importante es el deseo de mantener el control sobre los documentos, de conservar la autonomía en el manejo del acervo que representa una extensión de sus activismos.

En su momento, el Archivo Virtual de los Derechos Humanos se erigió como una posibilidad para la preservación de la memoria del conflicto en Colombia, pero cambios en la orientación del Centro Nacional de Memoria Histórica y la pérdida de confianza por parte de las organizaciones de víctimas y de defensa de los derechos humanos han minado esta opción. En este punto, cabe preguntarse cómo garantizar la integración de estos archivos en una política pública de la memoria que permita: 1) Participar en los

procesos institucionales orientados a construir narrativas sobre el conflicto; 2) obtener recursos que permitan su sostenibilidad; y 3) mantener su autonomía y pluralidad, al margen de las voluntades políticas de los gobiernos de turno.

Desde por lo menos 1989 cuando se creó el Archivo General de la Nación, Colombia ha experimentado un impulso archivístico en la legislación que no siempre se ha visto reflejado en la práctica. En ese sentido, el desafío es trabajar en la construcción colectiva de una agenda de actuación amplia orientada a la salvaguarda de archivos públicos y privados y su conservación como patrimonio de todos. Corresponde a los archivistas y a los estudiosos de los archivos desarrollar un discurso público que muestre a la sociedad su importancia y la manera como pueden contribuir efectivamente a la garantía de los procesos de transparencia gubernamental, rendición de cuentas, protección de los derechos humanos, elaboración del pasado, entre otros.

En ambos proyectos comunitarios ha habido una clara conciencia de la importancia de la documentación como vehículo de la memoria, se trata entonces de acompañar a las asociaciones en ese propósito, de aunar esfuerzos para preservar sus archivos, para garantizar su uso por parte de las comunidades. En esa misma medida, los sobrevivientes podrán seguir exigiendo al Estado, en sus distintas instancias, que cumpla con el deber de reparar el daño, tal vez entonces las condiciones para la construcción del porvenir más justo sean propicias. La conservación de estos archivos es necesaria, no para la petrificación de la memoria de las víctimas sino, por el contrario, para garantizar nuevas lecturas, otros acercamientos que intenten captar otros sentidos que ayuden a explicar ese pasado y que estén alerta frente a la permanencia o a la aparición de los factores que han dado lugar a la violencia. La concreción de este ideal requiere, por ejemplo, de la “aplicación de nuevos recursos pedagógicos museográficos y dinamizadores del conocimiento” (Guixé, 2009, p. 600). Herramientas que nos permitan utilizar la comprensión que hemos alcanzado acerca del pasado.

Hoy en día, muchos de los hechos de violencia que han tenido lugar en el marco del conflicto armado interno permanecen en la impunidad. Una cierta esperanza de justicia está puesta en la implementación del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y la

guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En este contexto, acervos como los que han conformado estas comunidades pueden alcanzar una nueva importancia. Ellos constituyen un insumo necesario para el desarrollo efectivo de un programa de justicia restaurativa que permita saldar las deudas con el pasado, reconocer a quiénes han sufrido y proyectar, desde el conocimiento de lo sucedido, un mejor porvenir en el que prime el respeto por los derechos humanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asovida. (2012). Historia de Asovida, Jornada de la Luz y Salón del Nunca Más. Documento inédito.
- BERNASCONI, O. (2018). Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia. *Cuadernos de Teoría Social*, 4(7), 68–87
- BUTLER, J. (2006). Vida precaria: El poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- CASWELL, M., GABIOLA, J., ZAVALA, J., BRILMYER, G., y CIFOR, M. (2018). Imagining transformative spaces: The personal–political sites of community archives. *Archival Science*, 17(55), 1–21. <https://doi.org/10.1007/s10502-018-9286-7>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- COMINS-MINGOL, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: La fuerza poiética y resiliente del cuidar. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22(67), 35–54.
- COOK, T. (2013). Evidence, memory, identity, and community: Four shifting archival paradigms. *Archival Science*, 13(2–3), 95–120. <https://doi.org/10.1007/s10502-012-9180-7>
- DA SILVA CATELA, L. (2002). El mundo de los archivos. In E. Jelin y Da Silva Catela (Eds.), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad* (pp. 195–221). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- DIÉGUEZ, I. (2013). *Cuerpos sin duelo*. Córdoba: Ediciones DocumentA / Escénicas.
- FLINN, A., STEVENS, M., y SHEPHERD, E. (2009). Whose memories, whose archives? Independent community archives, autonomy and the mainstream. *Archival Science*, 9 (1-2), 71–86. <https://doi.org/10.1007/s10502-009-9105-2>
- GAVIRIA, T. (2014). Comunicación personal, 12 de noviembre de 2014. [Audio].
- GIRALDO, M., GÓMEZ, J., CADAVID, B., y GONZÁLEZ, M. (2011). *Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia 2000-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- GIRALDO, M. L. (2019). Huellas para evocar las ausencias en el Salón del Nunca Más. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios de Memoria*, 11, pp. 142-159. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/GIRALDO>.
- GIRALDO, M. L. (2018). Archivos comunitarios de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia: remedios contra el olvido. En Sandra Arenas (ed.) *Memoria política en perspectiva latinoamericana* (pp. 61-76). Berlin: Peter Lang.
- GIRALDO, M. L. (2017). Archivos: vehículos de la memoria colectiva, baluartes de los derechos humanos. En Luis Carlos Toro (ed.) *Narrativas de la memoria. Aproximaciones desde el campo de los archivos y los lugares de memoria* (pp. 117-128). Nueva York: Peter Lang Edition,
- GONZÁLEZ QUINTANA, A. (2009). *Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos*. Paris: Fundación 10 de Mayo.
- GUGLIELMUCCI, A. (2018). Pensar y actuar en red: Los lugares de memoria en Colombia. *Aletheia*, 8, 1–31.
- GUIXÉ, J. (2009). Espacios, memoria y territorio, un memorial en red en Cataluña. En R. Vinyes (Ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (pp. 569-608). Buenos Aires: Del Nuevo Extremo: RBA.
- Inforiente Antioquia. (2010, Agosto de). Salón del Nunca Más, dolorosamente hermoso para recordar la guerra. *Verdad Abierta*. Disponible en <http://www.verdadabierta.com/reconstruyendo/2624-salon-del-nunca-mas-dolorosamente-hermoso-para-recordar-la-guerra> Consultado el 13 de julio de 2019.
- JELIN, Elizabeth. (1994). ¿Ante, de, en, y? Mujeres y derechos humanos. *América Latina Hoy*, 9, 7–23.
- LAPLANTE, L. (2007). Después de la verdad: Demandas para reparaciones en el Perú postcomisión de la verdad y reconciliación. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (4), 119–146.
- LUENGAS, L. (2010). *Museo, memoria y reparación simbólica (Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio)*. Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Artes, Bogotá.
- RONDEROS, M. T. (2010). *Madres Coraje*. En *Crónicas. Premio Nacional de Paz*, (pp. 115–130). Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL.
- URIBE, M. T. (2003). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. *Estudios Políticos*, 23, 9–25.
- URIBE, M. V. (2008, octubre). Memoria en tiempos de guerra. El signo de una ausencia. En: *Estudios de Filosofía (Medellín, III Congreso Iberoamericano de Filosofía. Memorias)*, pp.273–279.
- VÉLEZ RENDÓN, J. C. (2009). ¿Un nuevo liderazgo simbólico? Las organizaciones de víctimas y el conflicto armado colombiano. En C. Maganda y H. Koff (Eds.), *Perspectivas comparativas del liderazgo* (pp. 97–124). Bruselas: Peter Lang.
- WELD, K. (2017). *Cadáveres de papel. Los archivos de la dictadura en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO: Asociación para el Avance de las Ciencias en Guatemala.